



ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ A DISTANCIA POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO FUNCIONANDO EN PLENO, EL DÍA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

Secretaria: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1. Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria a distancia, desahogadas los días dieciocho y veinticinco de noviembre del presente año, respectivamente. Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.

2. Oficio CJ3122, signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veintiuno, por el que en cumplimiento a lo establecido en el punto 17 de la sesión ordinaria desahogada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado funcionando en Pleno el día veinte de febrero de dos mil veinte, en atención a la recomendación del Pleno del Tribunal, de fecha trece de febrero del mismo año; se remitieron las actas correspondientes a la sesión ordinaria de fecha veintiocho de octubre y de sesiones extraordinarias de veintinueve de octubre, nueve y diecinueve de noviembre todas del presente año, las que fueron debidamente aprobadas por el propio Consejo. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

3. Oficio CJ3272 signado por la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, por el que comunica el acuerdo de dicho Consejo, mediante el cual se aprobó el Plan de Fortalecimiento Institucional 2021-2024, que tiene por objeto expresar un compromiso de afianzamiento a la estructura, organización y funcionamiento del Poder Judicial, el cual garantice, a corto, mediano y largo plazos, un óptimo desempeño en el acceso a la administración e impartición de justicia en favor del Estado de Derecho y el bienestar integral de la sociedad. Con lo que se da cuenta para su conocimiento y efectos legales procedentes.

4. Propuesta que formula el Señor Magistrado Héctor Sánchez Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a efecto de que la sesión extraordinaria solemne de Pleno en la que se rinda el informe de actividades de la Presidencia de este Tribunal a que se contrae la fracción XIII del artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tenga verificativo a las doce horas con treinta minutos, del día nueve de diciembre del presente año, en las instalaciones del Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado, ubicado en Ciudad Judicial Siglo XXI, con dirección en Periférico Ecológico Arco Sur, número 4000, San Andrés Cholula, Puebla, Reserva Territorial

Atlixcáyotl. Asimismo, se formula la propuesta para que se autorice la presencia a dicha sesión plenaria, en su carácter de invitados especiales, el Titular del Poder Ejecutivo del Estado y el representante del Honorable Congreso del Estado y que durante la misma se le otorgue el uso de la palabra al primero de los nombrados. Con lo que se da cuenta para su aprobación y efectos legales procedentes.

ASUNTOS GENERALES.